

## Novedades en las colecciones

La exposición pretende ofrecer una panorámica de las principales actividades del Museo en relación a sus propias piezas, atendiendo a una ordenación basada en las cinco funciones básicas de toda institución museística moderna: adquirir, documentar, investigar, conservar y difundir.

Con el concurso de piezas custodiadas en la reservas del Museo, por lo general de reciente ingreso, se ha articulado en tres grandes secciones:

Una primera contempla los ingresos de los últimos 25 años; la segunda aborda el tema de la documentación y la investigación de las propias colecciones; finalmente, se repasa la restauración de objetos orientada a su posterior exposición.

A tal fin, se presenta un elenco de las últimas intervenciones de cara a su integración en el discurso de la futura sede de la Colección Visigoda del Museo.

### *Director del Museo*

José María Álvarez Martínez.

### *Comisarios*

Rafael Sabio González  
José Luis de la Barrera Antón.

### *Museo Nacional de Arte Romano*

C/ José R. Mélida s/n  
Teléfono: 924 311 690 / 311 912  
Fax: 924 302 006 / 924 387 105  
mnar@mcu.es  
<http://museoromano.mcu.es>

### *Horario de visita*

Martes a sábado:  
9.30 a 15.30  
17.30 a 20.30  
Domingos y festivos:  
10 a 14  
Cerrado lunes



### Las colecciones crecen

En los museos arqueológicos, la principal fuente de ingresos la constituyen, por lo general, las excavaciones. Desde su creación institucional y hasta el año 1986, fecha en que fueron transferidas las competencias en materia de arqueología a la Comunidad Autónoma, los ingresos de piezas se realizaban en propiedad. Con posterioridad, lo hacen en calidad de depósito de los organismos encargados de la tutela del yacimiento emeritense. Otras formas de ingreso son la donación y la compra.

Como muestra presentamos una placa de mármol de rica y exuberante ornamentación, un magnífico retrato hallado recientemente en el solar del antiguo cuartel de Artillería, un excepcional reloj de viaje, un nuevo testimonio hebraico en la ciudad y una placa islámica decorada con gacelas.



### Documentando e investigando las propias colecciones

Tras el ingreso de un objeto y, si procede, antes de su exposición en las salas, es necesario documentarlo e investigarlo, dos facetas íntimamente relacionadas. La documentación de piezas consiste en la asignación de un número de inventario, su inscripción en un libro de registro y la redacción de su cédula para el Catálogo del Museo. La investigación complementa a lo anterior: se contextualiza el objeto espacial y temporalmente y se vincula con otros de su género y edad para extraerle la máxima información posible.

Junto a recursos utilizados en la documentación de piezas, se exponen algunos de los últimos ingresos, caso de un lote de monedas. Para ilustrar el apartado de la investigación se presentan, igualmente, algunas piezas que, luego de su estudio y rescate de las reservas, han posibilitado la formulación de hipótesis sugerentes relacionadas con monumentos emeritenses (Mitreo y Teatro)



### Conservar para difundir

Frente a tratamientos en los que se busca la conservación de la pieza a expensas de su exhibición, otro tipo de intervenciones están destinadas más específicamente a dejar los objetos en condiciones de ser expuestos ante el público. El repertorio de actuaciones es amplio: limpiezas, consolidaciones, reintegraciones... En el caso de la pintura o el mosaico se hace de todo punto necesario el montaje en nuevos soportes que garanticen su conservación y permitan su correcta contemplación, una vez arrancados de su soporte original.

Dos fragmentos de mosaico de tema mitológico y varios objetos de pequeño formato, procedentes de la villa romana de Torreáguila (Barbaño, Badajoz), son algunas de las piezas que ilustran este bloque. Aparte se exponen varios objetos que han sido restaurados para su posterior presentación al público en la nueva sede de la Colección Visigoda del Museo, en proyecto de ejecución.

